INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

	La justicia es de todos	Minjusticia

156 -EPES-LFPC-DIR-

Guaduas - Cundinamarca, 13 de febrero del 2020

Señora.
Distinguida SINDY CUBIDES JIMENEZ
Jefe de Transportes (e) Establecimiento
Penitenciario La Esperanza
Guaduas, Cundinamarca

INPEC 13-02-2020 11:32
Al Contestar Cite Este No.: 2020IE0025910 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1561-DIRECCION ESTABLECIMIENTO / LUIS FELIPE PULIDO CEDIEL
DESTINO 1563-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / SINDY JUVELLY CUBIDES JIMENEZ
ASUNTO AUTORIZACIÓN: DE CONTRATACIÓN
OBS

2020IE0025910

Asunto: Autorización de contratación

Cordial saludo.

Comedidamente, me permito informarle que esta dirección autoriza la ejecución de la Resolución 000003 del 02 de enero para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor con el suministro de repuestos nuevos y originales, Establecimiento Penitenciario La esperanza de guaduas, por el valor de (catorce millones doscientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y seis pesos $14.216.856

.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

DRA. MARIA LUISA HERNANDEZ LOZANO
Directora Encargada Establecimiento Penitenciario La Esperanza

Revisó: MARIA LUISA HERNANDEZ LOZANO, Directora Encargada
Proyecto: DG. PULIDO CEDIEL LUIS FELIPE, Secretario de Dirección
Elaboro: DG. PULIDO CEDIEL LUIS FELIPE, Secretario de Dirección
Fecha: 13/02/2020